

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****376** *TRUCHECA, S.L.*

Doña Pilar Buelga Álvarez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Guadalajara.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 2/07 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Doña Yolanda Iglesia Rodríguez contra la empresa Trucheca, S.L., sobre ordinario, se ha dictado resolución con esta fecha, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada Trucheca, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 198.781,57 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Guadalajara, 18 de diciembre de 2008.- Secretaria Judicial: Pilar Buelga Álvarez

ID: A090000535-1